

# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de septiembre de 1974

Número 23

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura del Estado, a celebrar un contrato con CONSTRUCTORA CENTURIA, S. A., para el financiamiento y construcción de las obras de pavimentación y repavimentación en diferentes colonias del Municipio de Naucalpan de Juárez, hasta por la cantidad de SIETE MILLONES DE PESOS.

1.—Por oficio de fecha 23 de julio del año en curso, el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, a través de su Presidente Municipal se dirigió al Ejecutivo del Estado, para que por su conducto la Legislatura Local, le autorice a celebrar contrato con CONSTRUCCIONES CENTURIA, S. A., para el financiamiento de las obras de pavimentación, repavimentación y obras conexas, hasta por la cantidad de SIETE MILLONES DE PESOS, asimismo, para que dicha constructora, lleve a cabo las obras indicadas

2.—El Proyecto de contrato a celebrar, determina como objeto del mismo, la ejecución de diferentes obras de pavimentación, repavimentación y obras conexas en diferentes colonias del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., el importe de las mismas es hasta por la cantidad de SIETE MILLONES de pesos, los que serán cubiertos por el Ayuntamiento a CONSTRUCCIONES CENTURIA, S. A., mediante un anticipo del treinta por ciento, pagadero en un plazo hasta de tres años y el saldo, mediante documentos semestrales de OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, SESENTA Y SEIS CENTAVOS, cada uno; el interés sobre la cantidad objeto del financiamiento, es del doce por ciento anual, pagadero mensualmente.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de supervisión; el plazo para el inicio de las obras es de diez días, a partir de la fecha de firma del contrato, y el plazo de entrega, es de siete meses después de la fecha de iniciación; si el contratista no entregara las obras en el plazo estipulado pagará al Ayuntamiento la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS PESOS diarios; las obligaciones de carácter laboral, serán a cargo del contratista.

3.—El plazo máximo para el pago del importe del financiamiento, será de tres años, a partir de la fecha de firma del contrato.

Se ordena la publicación del presente extracto, en la Gaceta del Gobierno por una sola vez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal vigente.

Toluca, Méx., 13 de septiembre de 1974.

EL DIRECTOR DE GOBERNACION.

Enrique Jacob Soriano.  
Rúbrica.

#### SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura del Estado, a celebrar un contrato con CONSTRUCCIONES CENTURIA, S. A., para el financiamiento y construcción de las obras de pavimentación y repavimentación en diferentes colonias de ese Municipio, hasta por SIETE MILLONES DE PESOS.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

“AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO”

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MIGUEL MARTINEZ PACHECO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "EL NOPAL", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepetlacalco del Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: En 13.87 mt. con señor Elías Soriano.

SUR: En 14.10 mt. con Antonio Zepeda Villa.

ORIENTE: En 19.50 mt. con Antonio Gutiérrez.

PONIENTE: En 18.10 mt. con calle Hamada Pino.

SUPERFICIE TOTAL: 262.30 mt2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca Méx y en el periódico "La Provincia", que se edita en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México., a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2221.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

ELENA LOPEZ ESPINOZA, promueve Inf. Ad-Perpetuum, inmueble ubicado Temascalcingo, México; NORTE.—27.00 metros Luis López; SUR 34.30 metros. Herederos Jesús E. López; ORIENTE 12.40 metros, Av. Alfredo del Mazo; PONIENTE 5.40 con Herederos Jesús E. López; Ciudadano Juez Ordena publicidad edictos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, ambos de la Ciudad de Toluca, México, cumplimiento artículo 2897 Código Civil, persona créuse mayores derechos acuda a deducirlos en este Juzgado, El Oro, Méx., a 23 de Noviembre de 1973.—Doy fe.—Otro digo.—Por tres veces, cada tercer día consecutivos.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2222.—18 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORES JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

El señor RAMON URBINA DIAZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a Usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del Lote Número Ocho de la Manzana Treinta y Cinco, que se encuentra enclavado en una fracción del terreno denominado "TEPOZAN", ubicado en la Colonia José Vicente Villada, del Municipio de Ciudad Netzahualcóyatl, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros, con Lote Siete; AL SUR, 21.50 metros, con Lote Nueve; AL ORIENTE, 10.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE, 10.00 metros, con Lote Veinticuatro; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora sus domicilios respectivos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a ustedes, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2223.—18, 25 sept. y 2 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

ROBERTO ESQUIVEL RAMIREZ, promueve diligencias Inmatriculación del terreno denominado "LA VICTORIA", ubicado en la Ciénega, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda... Norte 253.00 Metros Roberto Esquivel Ramírez... Sur 418.00 metros Dario Esquivel... Oriente una vértice... Poniente 253.00 metros Modesta Soto.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, editance en Toluca, para que el que tenga derecho las haga valer. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 10 de septiembre 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Pasante Jurista, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2225.—18, 28 sept. y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

JAVIER JIMENEZ GUTIERREZ, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar su posesión respecto de un sitio con construcción de propiedad particular denominada "XALPA" y del terreno de labor de los llamados de Común Repartimiento denominado "HUEYTOCONTITLA", ubicados dentro de la Jurisdicción Municipal de Cocotitlán, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: "XALPA" por el Norte: 32.20 metros, con Fabián Galicia; SUR: 34.20 metros con calle del Fresno; ORIENTE: 40.75 metros, con Simona Cabrera y por el Poniente: 34.60 metros con Calle de Bravo. Con superficie de 1,246.00 M2. y la construcción una superficie de 25.00 M2. con un valor fiscal de \$6,000.00, dicho inmueble lo adquirió de Manuel Gutiérrez Gutiérrez. "HUEYTOCONTITLA" al Norte: 191.00 metros, con propiedad de María Estanislao Reynoso Díaz; Sur: 191.00 metros, con Aurora de la Paz; Oriente: 56.90 metros con Eulalia de la Paz y por el Poniente: 58.30 metros con Carril, teniendo una superficie de 10,982.00 M2, con un valor fiscal de \$1,000.00. Dicho inmueble lo adquirió del señor Manuel Gutiérrez Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado a los 5 días del mes de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2226.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## E M P L A Z A M I E N T O .

SEÑORA: DOLORES PEREZ DE PINEDA.

En los autos del expediente número 1141/74, relativos al Juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovida por JUAN PEÑA GARCIA, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2227.—18, 28 sept. 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

SEBASTIAN ROBLES CONTRERAS, promueve Información Ad-perpetuum con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años sobre un Terreno con casa ubicado en el Paraje "Tlaximpa-che" de Tultepec, Méx., siguientes medidas y colindancias: Al Norte 18 metros con Martina Rosales Vda. de Vázquez; Al Sur 18.00 metros con Rosalía Serrano Reyes; Al Oriente 11.00 metros con Cirino Contreras Corde; Al Poniente 11.00 metros con Salomé Contreras Nava, actualmente con Rosa Vilchis Contreras. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Lerma, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1974.—Day fe.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 2224.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente 1656/73, Intestado a bienes de VICTORIA PEREZ RAMIREZ VDA. DE CAMACHO, el C. Juez de los autos, mandó fijar los avisos, anunciando la muerte sin testar de la de cujus y que la misma falleció el día 14 de junio de mil novecientos sesenta y siete, a las nueve horas, en su domicilio particular sito en Quitzacotl No. 9, Tenayuca, Edo. de México, habiendo sido denunciada dicha sucesión por JOAQUINA PEREZ RAMIREZ, por lo que, por medio del presente, se les cita a las personas que se crean con mejor derecho a la herencia, para que se presenten a éste Juzgado a deducir sus derechos que crean les corresponda dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., y en los lugares a que se refiere el artículo 957, del Código de Procedimientos Civiles; se expide el presente a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 2228.—18 y 28 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 412/74. ARMANDO VILLANUEVA GARCIA, promueve Información de Dominio, sobre terreno de labor ubicado en San Pablo Autopan este Distrito, mide y linda: Norte 44.70 metros con Gumercinda Guadarrama; Sur 33.85 metros con un Camino; Oriente 30.10 metros, con un Canal; Poniente 26.50 metros con Hermelinda Gómez. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta Ciudad.—Toluca, Méx., 10 septiembre 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2229.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 993/74. COSME SERRANO GUTIERREZ, promueve Información de Dominio, sobre casa habitación, compuesta de 2 plsos, 4 piezas, paredes de tabique, sin cimientos, techos de loza de cemento, ubicada en calle Independencia 5 en Metepec, México y terreno en que está construida, mide y linda: Norte 8.50 metros, con Trinidad Jiménez; Sur 8.50 metros con calle de su ubicación; Oriente 12.12 metros, con Rosa Lara; Poniente 12.12 metros con Natalia González de Serrano, superficie aproximada 103.02 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta Ciudad.—Toluca, Méx., 10 septiembre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2230.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

JESUS ROCHA ESPINOSA, ha promovido ante ésta Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente 1729/74, respecto del predio de su propiedad denominada "El Membrillo", ubicada en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte en 20:00 Mts., con Propiedad de Ignacio Chávez.

Al Sur: en 20:00 Mts., con Callejón Sin Nombre.

Al Oriente: en 50:00 Mts., con Lote del mismo Terreno

Al Poniente: en 50:00 Mts., con Lote del mismo Terreno

Con una superficie de 1,000:00 Mts. cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y Periódico El Avance de ésta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, y en los Estrados del Juzgado. Se expide a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 2231.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

JOSE MARIA SANTILLANA TELLEZ, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión de la casa número 9 calle Riva Palacio esta Villa, con superficie 433:17 m2, ocupando construcción 94 m2, lindando: Norte, calle Riva Palacio; Oriente, Arnulfo Hernández; Sur, Rodolfo Santillana Vázquez; Poniente, Pablo Reyes Chávez.—Para publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero editanse Toluca, expido presente en Ixtlahuaca, Méx., a 13 de septiembre de 1974.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2233.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUAN AYALA SOTO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del Lote Número 36-B de la Manzana 83, de la Colonia Reforma de Ciudad Netzahualcōyotl México, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con Calle Norte 2.; AL SUR, 15.00 metros con Alfredo Flores T. Lote 36; AL ORIENTE, 13.40 metros, con Armando Soto V. Lote 1-A; Y AL PONIENTE, 13.40 metros, con Calle Oriente 23.

Lo que se hace del conocimiento del público los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca; en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 2234.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. ARDON PATRICIO DELOYA.

Promueve Información Ad-perpetuum, respecto del Lote 30 de la manzana 147 en la Colonia REFORMA, de Ciudad Netzahualcōyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 15.00 metros, con Calle número 1; AL SUR, 15.00 metros, con Lote número 29 de la misma manzana; AL ORIENTE, 8.00 metros, con Lote número 1; AL PONIENTE, 8.00 metros, con Calle Oriente número 20; se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2235.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOSE RAMIREZ AVALOS.

Promueve Información Ad-perpétuum, respecto del lote número 15 de la manzana 29 de la Colonia REFORMA, Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros, con Lote número 42; AL SUR, 15.00 metros, con el lote número 40 AL ORIENTE, 8.00 metros, con el lote número 4; AL PONIENTE, 8.00 metros, con Calle Oriente 17; Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2236.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOSE TAFOYA PIMENTEL.

Promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del Lote número dos, de la manzana 254 de la Colonia Reforma, de la Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 15.00 metros con lote número 1 de la misma manzana; AL SUR, 15.00 metros con lote número 3 de la misma manzana; AL ORIENTE, 8.00 metros, con Calle Oriente 13; AL PONIENTE, 8.00 metros, con Lote número 51 de la misma manzana.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2237.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MIGUEL ALEGRIA LUVA.

Promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del Lote 19 manzana 129 de la Colonia REFORMA, de Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 15.00 metros con Lote número 20; AL SUR 15.00 metros, con Lote 18; AL ORIENTE, 8.00 metros, con Lote 12; AL PONIENTE, 8.00 metros, con Calle Oriente 1; Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2238.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JUAN SORIANO LUCERO,

Promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del lote número 37 de la Colonia Reforma en Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 15.00 metros, con Lote número 38; AL SUR, 15.00 metros, con Lote número 36; AL ORIENTE, 8.00 metros, con Lote número 8; AL PONIENTE, 8.00 metros, con Calle Oriente número 2; Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2239.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ANTONIO VARGAS ENRIQUE.

Promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del Lote número 30 de la manzana número 91 de la Colonia REFORMA, de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que tiene las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE, 8.00 metros, con Lote número 31; AL SUR, 8.00 metros, con Lote 29; AL ORIENTE, 15.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE, 15.00 metros, con Calle Oriente 34;

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2240.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ERASTO ESPINOZA LOPEZ.

Promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del lote número 32 de la manzana 89 de la Colonia REFORMA, de Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 15.00 metros, con el Lote número 33; AL SUR, 15.00 metros, con el Lote número 31; AL ORIENTE, 8.00 metros, con el lote número 7; AL PONIENTE, 8.00 metros, con Calle Oriente 29; Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 10 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2241.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RUFINO ALVARO LOPEZ, promovió diligencias información dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto 3 inmuebles ubicados Tianguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Terreno "Alcantarilla Vieja" Norte: 111.40 metros, con Rufino Alvaro López; Sur: 110.60 con camino Cruz de la Misión; Oriente: 34.65 con Ernesto Gómez; Pte: 37.85 con Suc. de Leobardo Flores. Sito "Don Remigio".—Nte:—26 metros con calle; Sur: 26 con Rufino Alvaro López; Ote: 56 con Suc. Remigio Castro; Pte: 56 con Rufino Alvaro López; Otro sitio:—Nte: 3 líneas: 51.80 con Francisco Gómez; 25.30 con calle y 94.30 con Rufino y Julia Arratia; Sur: 138.10 con Rufino Alvaro y Matilde Castro; Ote: en 2 líneas: 40.80 con Dolores Gómez y 61.30 con Rufino Alvaro; Pte: 53 con Andrés Alvaro y 67.80 con Sucesión de Francisco Gómez.

Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeran tener mejor derecho y preséntense deducirlo conforme ley.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 13 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2243.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOSE RAMIREZ AVALOS.

Promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del lote 15 de la manzana 29 en la colonia ESTADO DE MEXICO, de Ciudad Netzahuacoyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 28.75 metros, con Lote número 17; AL SUR, 28.75, con avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE, 10.00 metros, con Lote número 14; AL PONIENTE, 10.00 metros, con Calle 27; Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2242.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ANDRES AVELINO ALVARO L. Promovió Diligencias Información Dominio, objeto se le declare propietario respecto inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, México, de este Distrito siguientes colindancias medidas: Norte: dos líneas: 60.07 metros con J. Santos Valencia y 126.50 con J. Santos Valencia y río Sur: 4 líneas: 34.65 con Felipe Alvaro; 36.25 con Pedro Alvarez y otros; 18 metros con Román Reyes y 83.60 con camino; Alvarez y otros; 18 metros con Román Reyes y 83.50 con camino; Oriente: 75.50 con río; 70.40 con camino Yancuitlalpan y 18.80 con Román Reyes; Pte: 51.70; 24.35 y 52 con Felipe Alvaro, y camino.

Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, editanse Toluca, México para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 11 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2244.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EUSTOLIA LOPEZ VDA. DE ALVARO promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, México, para que se le declare propietario del mismo con siguientes colindancias medidas: Norte: 12.30 metros con Juan y Felipe Alvaro; Sur: en 2 líneas: 9.30 y 3.90 con calle; Oriente: 30 metros con calle; Poniente:—33.20 metros con Saúl Ocampo.

Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 11 de 1974.—Doy fe.—El Secretario.—Rúbrica.

2245.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

NARCISO TEODORO Y ESTELA ALVARO LOPEZ, promovieron diligencias información dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto inmueble ubicado en Tianguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Norte: en 4 líneas: 35.40 metros con Camino; 96.50 con camino; 30.50 con Manuel Pérez y 50.50 con sucesión Ma. de Jesús y Trinidad Ramírez; Sur: en 3 líneas: 172.80 con camino; 34 con Suc. de Andrés Alvaro y 37.90 con Suc. Ma. de Jesús y Trinidad Ramírez; Oriente: en 4 líneas: 21 Mts. con Manuel Pérez; 25.40 y 52.40 con camino y 33.80 con Suc. de Andrés Alvaro; Poniente: en dos líneas 71 metros con Sucesión de María de Jesús y Trinidad Ramírez y 32 metros con camino.

Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho presentense deducirlo conforme ley.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 13 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2246.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

SAMUEL EVARISTO ALVARO L. promovió diligencias información dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto inmueble ubicado 20 de Noviembre en Tianguistenco, siguientes colindancias medidas: Norte: 34 metros con Suc. de Andrés Alvaro; Sur:— 27 metros 70 Cmts. con Calle 20 de Noviembre; Oriente: en 2 líneas: 21.50 y 17 Mts. con calle Licenciado Verdader; Poniente: 33.80 metros con Sucesión de Andrés Alvaro.

Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentense deducirlo conforme ley.—Tenango del Valle, Méx., Mayo 13 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2247.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CAROLINA MENDEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Pedro Totoltepec. Al Norte 142.30 m. con Anselma García; al Sur 142.30 m. con Guadalupe Nazario; al Oriente 11.60 m. con Calle Centenario; al Poniente 11.60 m. con calle Cinco de Mayo. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2248.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

LUIS MALDONADO JACINTO.—Promueve información de dominio, para acreditar propiedad y posesión, sobre terreno con casucha ubicado en Mani, Municipio de Jiquipilco.—Superficie 1-22-86 Hectáreas. Mide y linda:— Norte 130.00 Metros Camino.— Oriente 73.00 Metro, con José Bernal.— Sur 168.60 Metros Josefa Martínez, Crecenciano Maldonado.— quiebra de Norte a Sur 25.00 Metros, Josefa Martínez.— quiebra de Oriente a Poniente 12.25 Metros Raymundo Maldonado.— Poniente 191.75 Metros Demetrio Alberto. Casa de seis piezas, cimientos de piedra, paredes de adobe, techos teja. Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse en Toluca, para los que tengan derecho los hagan valer. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., seis de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2249.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN LOZANO ZAPATE.

MARISELA INES HERRERA HURTADO, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se le cita a juicio, para que se presente dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples del traslado en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal. Texcoco, México, a 13 de junio de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2251.—18, 28 sept. y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

PIEDAD TORRES VIUDA DE SEGURA, promueve Información Ad-Perpetuum de los terrenos: a).—"AGUASTLALÉ" ubicado Huilzizingo, Méx., mide y linda: Norte:— 9.10 metros carril; sur:—9.10 metros Aurora Villa; oriente:—143.67 metros Bartolo Ramos; poniente:—143.75 metros Gregorio Mejía. "ARENAL", ubicado Huilzizingo, México, mide y linda: Norte:—70.10 metros Juan Ramírez; sur:—96.60 metros carretera; oriente:—30.60 metros Austreberta Valverde; poniente 97.70 metros Juan Herrera. c).—"ARENAL", ubicado Huilzizingo, Méx., mide y linda: Norte:—110.10 metros carretera sur:—69.10 metros camino; oriente:—92.80 metros Austreberta Valverde; poniente:—18.20 metros Juan Herrera; d).—"ACALOTENTLE LOS NEGROS", mide y linda: Norte:—98.50 metros Isabel Carrillo; sur:—98.50 metros Jesús Yescas; oriente: 21.85 metros Ceferina Segura; poniente:—21.85 metros Enrique López. e).—"ARENAL LA VIA", Norte:—4.50 metros Cristobal Carrillo; sur:—23.30 metros carretera; oriente:—23.00 metros vía; poniente:—22.20 metros Mariano Segura. f).—"ARENAL EL PANTEON", mide y linda: Norte:—65.20 metros Panteón; sur:—46.00 metros carretera; oriente:—12.00 metros calle; poniente:—2130 metros con la vía. g).—"ACALOTENTLE LOS NEGROS", mide y linda: Norte:—98.50 metros Jesús Yescas; sur:—98.50 metros Ramón García; oriente:—17.80 metros con Ceferina; Poniente:—18.60 metros Ceferina Segura; h).—"ARENAL", mide y linda: Norte:—27.00 metros carretera; sur:—22.70 metros camino; oriente:—vertice; poniente:—19.80 metros con vía. i).—"EL NARANJO", mide y linda: Norte:—251.40 metros Demetrio Flores; sur:—251.40 metros Rosendo Ramos; oriente:—25.14 metros Hipólito Rojas; poniente:—25.14 metros José Ortiz. j).—"ARENAL", mide y linda: Norte:—60.15 metros camino; sur:—61.85 metros Alejandro Rosales; oriente:—131.60 metros Juvenlino Anzures; poniente:—120.00 metros Margarita Valencia. k).—"ACALOTENTLE", mide y linda: Norte:—17.39 metros con Luis Valdivia; sur:—17.39 metros camino; oriente:—220.00 metros Atanacio Jiménez; poniente:—220.00 metros Margarita Valdivia. l.—Todos los terrenos aludidos se ubican en Huilzizingo, México.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 13 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 1.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

SEÑORES MACEDONIO MEJIA DELGADO Y REFUGIO GARCIA DE MEJIA.

En los autos del expediente número 934/74, relativos al juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por POMPEYO OROPEZA CORDOVA, en contra de ustedes, el C. Juez ordenó que se les emplaze por medio de edictos, a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2252.—18, 28 sept. y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

NAZARIA CASTILLO TOLEDANO, promueve Información Ad-Perpetuum del sitio con casa denominada "LA ERA", ubicado en Tlalamac, México, mide y linda: Norte:—22.00 metros Josefa Martínez; sur:—22.00 metros calle de los Altos; oriente:—27.00 metros Germán Ayala; poniente:—27.00 metros Nazaria Castillo.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 4 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 5.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

TIBURCIO ROJAS MARTINEZ, promueve en calidad de albacea diligencias de Información ad-perpetuum de un terreno denominado "MEXTITLA", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—10.00 metros suc. Celedonio Rojas; sur:—10.00 metros Juan Rojas; oriente:—20.00 metros Melquiades de la Rosa; Poniente:—20.00 metros Jorge Canales y del sitio con casa denominada "EL CAPULIN", ubicado Chalco, México, mide y linda: Norte:—17.00 metros calle Santa Cruz; sur:—17.00 metros Melquiades de la Rosa; oriente: 34.00 metros Nicolás Rojas; poniente:—34.00 metros Cleotilde Espinosa.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México, 4 septiembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 2.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

LINO VAZQUEZ POZOS, promueve Información Ad-Perpetuum del predio denominado "LAS TRANCAS", ubicado Tlapacoya, México, mide y linda: Norte:— 12.00 metros con el propietario; sur: 12.00 metros con el mismo propietario; oriente:— 45.00 metros con calle; poniente:—45.00 metros con el propietario.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 13 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 3.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MARIO DAMIAN LEON, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "SITIO", ubicada Tlalpizahua, México, mide y linda: Norte:—21.00 metros Vicente Valencia; sur:—16.50 metros vía del ferrocarril; oriente:—52.00 metros Isabel Gumera; poniente:—32.50 metros Victor Damián.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 13 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 4.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

CRISTOBAL QUINTO AGUAYO, Promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "COLOXTITLA", ubicado Tlalpizahua, Méx., mide y linda: Norte:—30.00 metros Evaristo Martín; Sur:—26.80 metros calle; oriente:—59.50 metros Saturnino Ramírez; poniente:—53.20 metros Angel Hernández.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México, 7 agosto 1974.—El C. Secretario Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 6.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

VICTOR DAMIAN LEON, promueve Información Ad-Perpetuum de una fracción de terreno denominado "SITIO", ubicado Tlalpizahua, México, mide y linda: Norte:—42.00 metros Vicente Valencia; sur:—33.00 metros vía del ferrocarril; oriente:—52.00 metros Isabel Guerrero; poniente:—32.50 metros callejón Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 13 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2252 Bis 7.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

PASCUAL MENDEZ LOPEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno, rústico, propiedad particular, denominado "EL MORAL", ubicado pueblo Totolmaja, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 207'40 metros, Raymundo Flores y Samuel Nava; sur 61'50 metros, Manuel Méndez; oriente, 130.00 metros, carretera a Zacango; poniente, 264'00 metros Manuel Méndez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero" edíftanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., doce días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

2252 Bis 8.—18, 21 y 25 sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## CAMPOS HERMANOS, S. A.

## CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en Sesión celebrada el día 27 de agosto de 1974, se convoca a los señores accionistas de Campos Hermanos, S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 27 de septiembre en curso, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Agustín Melgar 23, Colonia Industrial Niños Héroes, Tlalnepantla, Estado de México, bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I.—Instalación de la Asamblea;
- II.—Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio que conduyó el día 30 de junio de 1974;
- III.—Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del balance y estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el día 30 de junio de 1974, previo informe del Comisario;
- IV.—Aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio que conduyó el día 30 de junio de 1974;
- V.—Designación de Consejeros Propietarios y Suplentes para el ejercicio 1974-1975, y determinación de sus emolumentos;
- VI.—Designación de Comisarios Propietario y Suplente para el ejercicio 1974-1975, y determinación de sus emolumentos; y
- VII.—Asuntos relacionados con lo anterior.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones a más tardar un día antes de la celebración de la misma, en las oficinas de la sociedad, recibiendo a cambio la Tarjeta de Admisión correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México a 12 de septiembre de 1974.

Lic Manuel García Barragán M.

2232.—18 sept.

## JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

## CONVOCATORIA DE REMATE

EXPEDIENTE No. III-286/71.—

El C. Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, con fecha nueve de Septiembre del año de 1974, en el expediente citado al rubro, dictó un acuerdo por el que ordena sacar a remate los bienes muebles e inmuebles embargados a la empresa "TEXTROM", S. A., patrón sustituto de las fábricas "GENERAL TEXTIL" S. A. y "LONAS PERFECTAS" y dentro de los bienes inmuebles se encuentra el predio donde se encuentra construida la fábrica con una superficie total de 13,619.86 metros cuadrados de la cual está construida un área de 9,587.56; la cual se encuentra ubicada al Norte en 144.00 metros con el Río Cartagena; al Sur, en 168.00 metros con la fracción restante del mismo; al Oriente, en 67.00 metros con Ejido Cuautitlán y al Poniente en 65.00 metros con el Río Tultitlán y una faja anexa de 26 metros de longitud que parte de la Toma de Agua hacia el Sur y que sirve de entrada al predio faja que en este caso se encuentra delimitada en su mayor parte por la línea seguida en la construcción de la barda lindero y los muros de los locales de trabajo de la Sec. I. Los bienes muebles se encuentran listados en el Exp. citado al rubro de fojas 319 inclusive a la vista de personas interesadas.—Se ha fijado para dicho remate las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE EN CURSO, EN PRIMERA ALMONEDA, sirviendo de base para el mismo el precio del avalúo, o sea la cantidad de \$13,072,610.34 (TRECE MILLONES SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS, TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

## SE CONVOCAN POSTORES.

Los bienes sujetos a remate se encuentran a la vista de persona interesada en el Kilómetro 32 de la Carretera Federal México-Cuautitlán en días y horas hábiles y la diligencia de remate se llevará a cabo en el local que ocupa la Sección de Huelgas de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, sita en Dr. Vértiz y entre Río de la Loza y Dr. Lavista, se cita al Acreedor FINANCIERA BANCOMER, S. A.

México, D. F., a 10 de septiembre de 1974.

EL C. SRIO. GENERAL DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

Lic. Juan B. Climent.

Rúbrica.

2250.—18 sept.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO**

**DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**

**"GACETA DEL GOBIERNO".**

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

**SECCION PERIODICO OFICIAL**

**TARIFAS**

|                                                                                              |          |                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SUSCRIPCIONES:</b>                                                                        |          | Edictos y demás Avisos Judiciales,<br>Palabra por una sola<br>publicación . . . . . \$ 0.50 |
| Por un año . . . . .                                                                         | \$200.00 | Palabra por dos publica-<br>ciones . . . . . 0.75                                           |
| Por seis meses . . . . .                                                                     | 100.00   | Palabra por tres publi-<br>caciones . . . . . 1.00                                          |
| Por tres meses . . . . .                                                                     | 50.00    | Avisos Administrativos y Gene-<br>rales.                                                    |
| <b>EJEMPLARES:</b>                                                                           |          | Balances . . . . de 200.00 a 500.00<br>según la cantidad de guarismos.                      |
| Sección atrasada con<br>precio especial al do-<br>ble, siempre que su<br>precio no exceda de | 20.00    | Notas de Estados Financieros,<br>según la cantidad de guarismos.                            |
| Sección del año que no<br>tenga precio especial                                              | 1.00     | Convocatorias y documen-<br>tos similares . . . . . 150.00<br>por Plano o Fracción.         |

**AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:**

- De tipo Popular a: . . . . . \$200.00 por plano o fracción.
- De tipo Industrial a: . . . . . \$250.00 por plano o fracción.
- De tipo Residencial u otro género: . . . . . \$350.00 por plano o fracción.

**CONDICIONES:**

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que prevengan de las originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

**Más el 15% para Educación Pública.**

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

**SECCION REGISTRO CIVIL**

**TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00**

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

**NORMAS:**

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten Interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección o las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los Interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

**EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL  
 "GACETA DEL GOBIERNO",**

**Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**